



CONSEJO DIRECTIVO

27 de junio de 2016.-
8va. Sesión Ordinaria.-

En la ciudad de Santa Fe, a los 27 días del mes de junio de dos mil dieciséis, siendo las 17:20 hs., se dio comienzo a la 8va. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres/as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALEGRE, Joaquín	HANSEN, Gretel	PORRO, Gustavo
ARNOLDT, Leandro	MANGINI, Silvina	PRENDES, Hugo
CEPEDA, Franco	MAÛLLE, Alejandro	PRODOLLINET, Jorge
GARCÍA, M. Daniela	NIGRO, Norberto	SANCHEZ, Hugo
GRACIANI, Silvio	PAOLI, Carlos Ubaldo	

CONSEJERO/AS AUSENTE (CON AVISO):

ALFANO, Orlando	CENTURIÓN, Carolina	MATTALIA, M. Cecilia
BOMRAD, Miguel	MARTÍN, Carlos	

CONSEJERO/AS AUSENTE (SIN AVISO):

ASTESANA, Fernando	MINOTTI, Fabián
FRANCO, Felipe	

- Se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 07, correspondiente a la 7ma. Sesión Ordinaria, de fecha 06 de junio de 2016.

• **APROBADA**

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Nº Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE a COMISIÓN
1	68.499	Resol. Decano N° 274/16 por la que se da de baja por jubilacional al Sr. Roberto MIR, a partir del 01 de julio, quien se desempeña en el Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.	• Tomado conocimiento.
2	68.414	Renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por el Ing. Luis PUCCINELLI.	• Interpretación y Reglamentos.
3	68.456	Licencia por Enfermedad de Largo de Tratamiento correspondiente al Dr. Mario SILBER.	• Interpretación y Reglamentos.
4	68.445	Subsecretaría Académica eleva propuesta de designación de miembros integrantes de las COSAC de las carreras de grado de la facultad.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.



5	68.211	Dra. Ma. de los Ángeles CHARA solicita percepción de Incentivo para Docentes Investigadores con Dedicación Exclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia • Interpretación y Reglamentos.
6	68.009	Convocatoria para el cubrimiento de 2 prácticas de investigación, bajo la dirección de Mag. Graciela SCACCHI y Mag. Marcela REYNARES.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
7	68.191	Convocatoria para el cubrimiento de práctica de investigación, bajo la dirección del Dr. Raúl COMELLI.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
8	68.359	Propuesta de llamado a Concurso Ordinario, para un cargo de Profesor Titular, con desempeño en la asignatura "Geografía Física", de las carreras Ing. en Agrimensura y Perito Topocartógrafo.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos.

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- El Decano luego de dar la bienvenida al Consejero Gustavo PORRO, quien se incorpora al Cuerpo en reemplazo del Sr. FIGUEREDO por el Claustro No Docente, invita al nuevo integrante a elegir las comisiones en las cuales participará. El Consejero PORRO expresa su intención de integrar las comisiones de "Interpretación y Reglamentos" y "Enseñanza". Las mismas quedarán constituidas de la siguiente manera:

INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS			
DOCENTES	GRADUADOS	ESTUDIANTES	NO DOCENTE
JORGE PRODOLLIET	LEANDRO ARNOLD	JOAQUIN ALEGRE	GUSTAVO PORRO
CARLOS MARTIN	HUGO SANCHEZ	FRANCO CEPEDA	
FELIPE FRANCO		FABIAN MINOTTI	
DANIELA GARCÍA			

ENSEÑANZA			
DOCENTES	GRADUADOS	ESTUDIANTES	NO DOCENTE
HUGO PRENDES	M. CECILIA MATTALIA	GRETEL HANSEN	GUSTAVO PORRO
JORGE PRODOLLIET		FERNANDO ASTESANA	
MIGUEL BOMRAD		CAROLINA CENTURION	
FELIPE FRANCO			
SILVIO GRACIANI			

- El Consejero ALEGRE hace referencia a que el 19 de junio se conmemoró un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria de 1918. En relación a este tema manifiesta las siguientes palabras: *"Estamos transitando un nuevo 15 de junio, y esta fecha nos lleva irremediablemente a repensar la Reforma Universitaria y los conceptos que dicha conquista trajo hasta nuestros días. Los jóvenes reformistas de 1918, en un mundo convulsionado por guerras y revoluciones, entendieron que era tiempo de construir libertades para toda Latinoamérica y que esto sería imposible si quienes detentaban el "poder del conocimiento" seguían siendo los que defendían la idea de un "mundo para*



pocos". El proyecto reformista implicó una bisagra cultural para las Universidades, que luego fue propagado por Latinoamérica entera. Dicho proyecto representó una renovación en conjunto de los contenidos de la enseñanza, los fines de la institución y su vinculación con el entorno social. El hilo conductor de todas las transformaciones fue la democratización de los espacios del saber, tanto en lo referido a la producción como en cuanto a su difusión mediante la búsqueda de incluir a todos los sectores postergados de esa Argentina que nacía. La conmemoración de esta fecha no es puramente simbólica. Hoy nos encontramos en una coyuntura política en donde la educación sigue en deterioro y los índices de llegada a los estudios de grado sigue siendo baja. Hoy sigue vigente el desafío que planteó la Reforma de concretar una Autonomía Universitaria, y es por eso, que repudiamos las medidas de recorte en las partidas Presupuestarias por parte del Gobierno Nacional que no pone en agenda la educación pública, gratuita y de calidad. Por otro lado planteamos la necesidad de construir una Agenda Nacional consensuada en la que se coordinen los esfuerzos para que el Sistema Universitario sea estratégico en el desarrollo nacional. La Universidad pública argentina tiene una enorme responsabilidad en formar los profesionales de mañana y ampliar el horizonte de conocimiento, en uno de los pocos países que mantiene un sistema predominantemente público. Es imperioso pensarnos en el marco de la construcción de una SEGUNDA REFORMA para nuestra Universidad, que no deje por fuera a nadie, que contenga todos los saberes posibles a partir del reconocimiento de las diversas perspectivas de construcción y difusión de saberes. El conocimiento es en el siglo XXI el capital primordial, causa de igualdad y desigualdad entre los países del mundo así como a lo interno de nuestras sociedades. En este contexto, el proyecto reformista debe contener todas las intenciones de cambio, de mejora, de perspectiva hacia una nueva construcción educativa posible".

- El Consejero GRACIANI manifiesta que el pasado 26 de junio se conmemoró el "Día de la Cartografía" a nivel nacional. Menciona que desde nuestra facultad se vienen formando, desde 1976, Peritos Topocartógrafos e Ingenieros Agrimensores, todos ellos profesionales con incumbencia en la cartografía.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Nº	Nº Expte.	DESCRIPCIÓN	Con DESPACHO COMISIÓN de :
1	68.335	Mag. M. Daniela GARCIA solicita prórroga de la adscripción del Ing. Joaquín CARBALLADA en la asignatura "Gestión Ambiental". <ul style="list-style-type: none">• Con la abstención de la Consejera GARCIA.	<ul style="list-style-type: none">• Enseñanza• APROBADO.
2	66.072	Convocatoria a Práctica de Investigación en el marco del Proyecto: "Estimación de la fluctuación de niveles freáticos a partir de información remotamente sensada y balance hídrico", bajo la dirección de la Dra. M. MARIZZA	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.• APROBADO.
3	67.921	Convocatoria a Práctica de Investigación en el tema "Ensayos experimentales de degradación fotocatalítica de VOC's en fase gaseosa", bajo la dirección del Dr. C.PASSALÍA.	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.• APROBADO.



4	67.623	Mag. Nancy PIOVANO solicita la incorporación de la Ing. Ma. Luciana MANELLI como Codirectora en la Pasantía que desarrolla la Srta. Constanza BERRÓN.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación y Reglamentos.• Enseñanza<ul style="list-style-type: none">• APROBADO.
5	68.210	Propuesta de asignación de recursos en el marco de la Convocatoria del Programa de Movilidad Académico-Científica PROMAC 12016-2017.	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.<ul style="list-style-type: none">• APROBADO.
6	68.365 68.239 68.262	Srta. FRANCISCONI, María Candela, Sr. PEROTTI, Fabián R y Sr. LEISS, Jonathan, solicitan diploma de Ingeniero/a en Agrimensura.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación y Reglamentos.• Enseñanza.<ul style="list-style-type: none">• APROBADO.
7	66.786 66.785	Srta. THERON, Margot Marion M. y Sr. LEDUC, Damien, solicitan diploma de Ingeniero/a en Recursos Hídricos (doble titulación).	

Se dio por concluida la 8va. Sesión Ordinaria del año 2016 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 17:30 hs. Finaliza la presente Acta en 4 (cuatro) fojas útiles, que son la transcripción sintética de la mencionada Sesión.